



OFICIO N° 069/2021

SANTIAGO, 09 de septiembre de 2021

Ant.: Oficio N° 068/2021, de 8 de septiembre de 2021, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.

Mat.: Lo que indica.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, por medio del presente, vengo en poner en vuestro conocimiento el oficio citado en el antecedente, que da respuesta a ciertas consultas del Senado en relación a la normativa que regula el uso de las asignaciones parlamentarias, en el próximo periodo electoral.

Asimismo, y conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de este Consejo, se ha acordado que lo informado en el oficio precitado tenga carácter general, por lo que sus efectos se extienden a ambas corporaciones.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Despues guarde a U.S.



IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.